INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de NARUMCAN NEGOCIOS DE ALIMENTOS RUMBEA Y CAÑIZARES S.A.

En cumplimiento de la disposición de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 de la Cia. NARUMCAN NEGOCIOS DE ALIMENTOS RUMBEA Y CAÑIZARES S.A.

Luego de realizar la revisión respectiva, puedo informar que la contabilidad ha sido elaborada conforme a las normas legales vigentes. Y que una vez revisados los libros de actas, de acciones y accionistas, pude verificar que se encuentran actualizados y debidamente archivados de conformidad con las disposiciones legales.

En mi opinión, los estados financieros de la Cia. NARUMCAN NEGOCIOS DE ALIMENTOS RUMBEA Y CAÑIZARES S.A. al 31 de diciembre de 2019, presentan en forma razonable la situación financiera y resultados del periodo y cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera y demás disposiciones legales pertinentes.

Cabe indicar que la empresa dejo de operar iniciando la pandemia y que está en proceso de cierre.

Guayaquil, septiembre 04 del 2020

RUMBEA RUIZ JAIME ALBERTO
COMISARIO
C.I. 0914297304